

Foto: Enrique Lorient. "Eucalipto de Viérnoles". (Del libro: "Árboles singulares de Cantabria").

La crisis económica propició la introducción del eucalipto en Cantabria en el siglo XIX

A mediados del siglo XIX, los eucaliptos fueron recibidos como una gran salida a la crisis económica que se padecía en aquellos momentos. En este trabajo de hemeroteca se observa como la prensa recoge y difunde las "excelencias" que se predicaban del árbol australiano. La actual crisis del campo ha resucitado la euforia del eucalipto. Sólo que ahora también se atizan las voces de los que conocemos el nefasto impacto ecológico y social de este árbol, cuando se introduce sustituyendo a la vegetación autóctona.

por Juan Ignacio Noriega Iglesias

Santander, 1866. Dificil comienzo el de este año. A la acusada mortalidad debida al cólera se sumaban, mezcladas con la vida cotidiana, las noticias sobre la precipitada huida de los sublevados del 3 de enero, comandados por Prim, hacia la frontera portuguesa vía provincia de Badajoz, donde, por cierto, a pesar de las innumerables batidas de que eran objeto, los lobos causaban notables estragos¹. El gobierno de Narváez ejercía una vez más su política reaccionaria prohibiendo todos los clubes políticos y dictando

una nueva ley de prensa más restrictiva aún que la de Nocedal².

El panorama político santanderino era mostrado por Facundo Rivas³ en una conferencia pronunciada en el Ateneo Científico, Literario y Artístico, resumiéndose con la presencia de moderados, unionistas y radicales. El Ateneo alargaría su existencia hasta cumplir un año en abril de 1866, fecha en la que, transitoriamente, desaparece por graves dificultades económicas⁴.

Martínez Vara describe la situación en que

se encontraba el país, y por ende Santander, incluyendo parte de un discurso de Menjón: "O la reforma o la ruina es lo que únicamente puede esperar un pueblo en que a la vez que su riqueza y comercio decrecen, aumentan los impuestos de año en año..." A lo que este autor comenta: "*Estas palabras pronunciadas a finales de 1865, eran toda una profecía y al mismo tiempo un programa, la epidemia cólerica ensombrece aún más el ambiente. El crack del ferrocarril, la paralización de las obras públicas, el caos comercial, el fantasma del paro, el hambre y los rumores cada vez más sonantes de inestabilidad política (desde 1863 Prim intenta pronunciarse sin éxito, el deterioro económico y social le darían la oportunidad) constituirán el telón de fondo del discurso de Menjón*"⁵. Añadiendo también este otro análisis: "*De otra parte, los vientos que llegan de América⁶, vienen cargados de incertidumbre; en Cataluña se levantan fábricas de harina en las que ya no se molitura el grano castellano extraído por Santander y la exportación de mineral regional (...) es controlada por las compañías extranjeras. Realmente, la crisis surgida en Santander en la década de los sesenta no era una crisis coyuntural sino estructural; lo que se tambaleaba no era uno sino todos los cimientos sobre los que se levantó el andamiaje mercantil-colonialista*"⁷.

Se reclama una mejora en la agricultura. Aparece el eucalipto

Entre tanta crisis cualquier esperanza, cualquier sugerencia, es recogida y mimada por la prensa de la época. Hay que buscar nuevas fuentes de progreso económico, de riqueza. Las miras se vuelven al campo. La agricultura, la silvicultura, pueden ser las esperanzas más tangibles. "*A partir de 1866 —en plena crisis— la prensa dedica más espacio a las deficiencias agrícolas y ganaderas montaÑesas. Se deplora el atraso, la pobreza, la falta de racionalización y especialización agrícola, etc.*"⁸. Y es precisamente en estos momentos cuando un determinado grupo de árboles hace su entrada en los artículos de las Secciones de fondo y de Variedades de la prensa de la época: Se trata de los eucaliptos; y especialmente de una sola especie, *Eucalyptus globulus* Labill.

A la vista de las precedentes líneas podría pensarse que la difusión de las utilidades del *Eucalyptus globulus* tendría lugar de modo generalizado en la prensa santanderina y, sin embargo, nada más lejos de la realidad. Del total de fondos consultados en la Hemeroteca de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander (67 publicaciones periódicas que, en conjunto, suman más de 28 años de información) sólo dos periódicos, LA ABEJA MONTAÑESA y EL DIARIO DE SANTANDER, hacen mención de los buenos resultados obtenidos del cultivo de los eucaliptos y, aún así, ambas publicaciones se encuentran considerablemente separadas en el tiempo, ya que mientras LA ABEJA MONTAÑESA difunde información sobre estos árboles durante los años 1866, 1867 y 1868, EL DIARIO DE SANTANDER no lo hace hasta 1881⁹.

Tampoco se piense que el eucalipto lo era todo en la búsqueda de soluciones eficaces ante la crisis. Proliferan otros temas de contenido eminentemente agrícola. Así, el 13 de junio de 1864, LA ABEJA MONTAÑESA inicia la



B. VARILLAS

Fig. 1. Maquinista perdonó la vida a este alcornoque del puerto de Miravete, en Cáceres, donde los eucaliptos invadieron lo mejor del bosque mediterráneo.



Fig. 2. Cabecera de LA ABEJA MONTAÑESA, periódico defensor de los intereses agrícolas y de la propagación del eucalipto en Cantabria.



Fig. 3. Cabecera de EL DIARIO DE SANTANDER, defensor de los ideales democrata-progresistas y, en el ámbito local, de la peculiar personalidad del alcalde de Santander, Lino de Villa. Periódico excomulgado por el obispo de Santander Vicente Calvo y Valero en diciembre de 1881.

publicación de los contenidos de un libro titulado "Manual del Agricultor Asturiano", editado ese mismo año (el de la aparición de las "Escenas Montañesas" de José María de Pereda) y escrito por el gallego Luis Pérez Minguez, catedrático de Historia Natural en la Universidad e Instituto de Oviedo desde 1854 a 1866¹⁰, cuyo libro de texto "Nociones de Historia Natural" era utilizado en el Instituto de Santander cuando Marcelino Menéndez y Pelayo recibía clases de Máximo Fuertes Acevedo y José Escalante¹¹. La publicación de fragmentos del 'Manual' en LA ABEJA MONTAÑESA continúa durante algunos días más en agosto y septiembre.

También, en 1866¹², se publican artículos sobre temas agrícolas. El 11 de abril, ya libres del cólera y pocos días antes de que el Ateneo desaparezca, publica LA ABEJA MONTAÑESA un artículo sobre los pinares y el 19 de mayo, casi un mes antes de la sublevación de los sargentos del cuartel de San Gil, aparece en el mismo periódico otro artículo sobre el ordenamiento del paisaje agrícola en la provincia de Santander. Por último, el 29 de diciembre, unos días después de aclararse el misterio sobre el meteorito caído en Cangas d'Onis, el mismo diario reproduce un artículo publicado en un periódico de Asturias, EL TRABAJO, firmado por Wenceslao Guisasaola y que trataba sobre los prados naturales.

Una idea más integradora se proyecta en un artículo aparecido el 4 de abril de 1867,

también en la sección de fondo. En él se manifiesta la necesidad de instalar en Cantabria una granja-modelo: "Otras veces, estudiando la misma cuestión en nuestro diario (LA ABEJA MONTAÑESA), hemos discurrendo sentando el principio de que sin la inmediata propagación de la enseñanza rural (...) es de todo punto imposible la prosperidad de la agricultura en nuestra patria. A pesar de que son muchos los escritos a que este objeto llevamos publicados, como la materia que entraña es de suyo trascendental, prometemos de nuevo volver a ocuparnos de ella con la autoridad que nos presta nuestra posición franca e independiente, así en esta como en otras cuestiones. Entretanto llamamos la atención de cuantas personas puedan contribuir con su iniciativa a la provechosa instalación de una granja-modelo en nuestra provincia".

Aún en 1868, otras especies pujarían por ocupar un puesto en el progreso agrícola. Del 10 al 20 de marzo de este año LA ABEJA MONTAÑESA incluye una serie de artículos con el título "Instrucciones sobre el cultivo y aprovechamiento de las plantas azucaradas tituladas IMPHI de cañería y Sorgo de China", tomados de un trabajo presentado en 1867 —pero escrito en 1858— a la Sociedad Económica Matritense por Julián Pellón y Rodríguez, y que habían sido publicados anteriormente por LA ILUSTRACION.

Como se puede ver la preocupación por una clara renovación de la agricultura no parecía

manifestarse con intensidad, ya que sólo un periódico, LA ABEJA MONTAÑESA, mostraba su interés por el tema.

El eucalipto se va haciendo popular. Se hacen los primeros ensayos

Faltaba poco, no obstante, para que la gran panacea, donde prensa y prohombres centraran sus miradas y deseos de progreso económico, hiciera su aparición. En Cantabria es también LA ABEJA MONTAÑESA la que toma la iniciativa en favor del eucalipto. El 15 de febrero de 1867 da publicidad a la memoria presentada por Marcelino Sanz de Sautuola (al parecer primer introductor de la especie en la región)¹³ en la Exposición Provincial de Santander, organizada por el Ateneo. Memoria cuya lectura, desde la perspectiva actual y con un poco de sana malicia, no tiene desperdicio y nos da una muestra palpable de lo que podría haber sido y no fue una política forestal consciente y respetuosa con el equilibrio de los ecosistemas forestales. Así en los primeros párrafos puede leerse: "Al remitir á esa Exposición un ejemplar y ramas del notable árbol, conocido con el nombre científico de *Eucalyptus Globulus* no me ha guiado el vano deseo de aparecer únicamente en el catálogo de los Espositores, si no el de dar a conocer a mis paisanos un árbol maravilloso en verdad, y del que se podrá sacar una utilidad incalculable, si como, no hay motivo para dudar, posee las notables cualidades que se le atribuyen y voy a indicar"¹⁴. Más adelante canta las excelencias del árbol: "... se encuentra en toda clase de exposiciones, desde la orilla del mar hasta las cimas de las montañas cubiertas por los hielos y por la nieve, su madera es de las más duras, más pesadas y más resistentes, al agua, al aire y al ataque de los insectos...". Los beneficios de tal especie no terminan ahí, y prosigue: "...Por las emanaciones perfumadas que despide, se le recomienda para purificar los terrenos pantanosos perjudiciales a la salud; y por su notable crecimiento del que luego me ocuparé puede prestar una grande utilidad, como lo han comprendido en el Cabo de Buena Esperanza, donde en muy pocos años han conseguido variar la naturaleza de estensos terrenos, entes yermos, y que hoy ofrecen sombras y abundantes pastos de que antes carecían". Aún cabe más: "...aplicándose la madera para toda clase de construcciones, como se está verificando en la Yndia Ynglesa, donde no solo se la destina a construcciones de buques, si no también para obras en el mar como diques y muelles. La cualidad más notable (...) es el portentoso crecimiento..." Y, a continuación, pasa a demostrar el ritmo de crecimiento de un ejemplar plantado por él mismo el 14 de abril de 1863 en su finca de Puente San Miguel, cerca de Torrelavega.

No es de extrañar que, por las causas mencionadas anteriormente, dicha Memoria fuese objeto de publicación por la prensa, y que el 19 de febrero de 1867, cuatro días después de su publicación, en la sección 'Gacetillas' apareciese el siguiente texto: "Para los aficionados: Por el anuncio que verán nuestros suscriptores en el lugar correspondiente, parece que muy pronto tendremos en esta provincia un depósito donde se puede adquirir el árbol llamado *ucalyptus globulus*, del que nos hemos ocupado hace pocos días. Deseamos un buen resultado a quien ha

tenido tan feliz idea, y nos felicitamos también por los beneficios que puede reportar a la provincia, si, como debe esperarse, se propaga tan beneficioso árbol".

Las cosas parecían suceder rápidamente y no podemos evitar una desagradable sensación de lamentación al leer las precedentes líneas. El texto del anuncio en cuestión, inserto en la última página, rezaba así:

"VENTA DE EUCALYPTUS GLOBULUS
Se advierte a las personas que deseen adquirir este árbol, que dentro de un breve término los tendrá de venta a los precios que se anuncian.
Torrelavega. José Saiz Quijano".

Nuevos artículos, casi siempre en la importante sección de fondo, hacen su aparición en fechas ulteriores. Así, el 4 de marzo de 1867, aparece uno en el que se incluye una carta de Carlos Huber & Cía. desde las islas de Hyères, frente a Toulon, en la que se dan instrucciones para la siembra y el cuidado de los plántones. En el mismo artículo se comenta que en Valencia se intenta fomentar el cultivo del Ailanto con ánimo de sustituir a encinas y olmos. Y es precisamente con este tema, el cultivo del ailanto o árbol del cielo, con el que Sanz de Sautuola manifiesta de nuevo su actividad innovadora, ya que el día 7 de marzo publica un artículo en este periódico en el que dice que en su finca de Puente San Miguel tiene varias docenas de ejemplares y que sirven para criar el gusano de seda *Bombyx Cynthia* (sic).

También en otras provincias tiene lugar el mismo movimiento de opinión

Los artículos divulgando características o ventajas del eucalipto siguen prodigándose. En lo que resta de año (1867) se publica uno el 6 de marzo en la sección "Variedades", dos en abril, uno en julio, uno en septiembre, dos en noviembre y uno en diciembre. El panorama se enriquece con otros dos artículos, uno sobre el castaño, el 11 de diciembre, y otro sobre la desecación de las marismas, el 14 de dicho mes. Como vemos, algunos problemas ya vienen de antiguo.

El artículo del 2 de abril está tomado casi en su totalidad de LOS SUCESOS, de Madrid, pero, como introducción, los redactores de LA ABEJA MONTAÑESA dicen: "Mucho está llamando la atención de la prensa de provincias y la corte las importantes condiciones que reúne el *Eucalyptus globulus*, demostrando de esta manera el interés con que se mira por el país en general todo lo que tienda al común desarrollo y perfeccionamiento agrícolas. Nosotros que, en las columnas de LA ABEJA, fuimos indudablemente de los primeros que llamamos la atención de nuestros agricultores acerca de las raras cualidades que distinguen al referido árbol, y que nos hemos hecho cargo después de todas cuantas noticias se nos han comunicado para ilustrar los inmediatos resultados que se siguen de su plantación, transcribimos hoy en nuestro diario algunos nuevos curiosos datos (...). Llamamos sobre ellos muy particularmente la atención de cuantos se dedican al cultivo de nuestra provincia...".

Más adelante, en la parte transcrita, y como viene siendo norma, todo son ventajas alrededor del árbol. Tras dar algunos datos de interés sobre la introducción de la especie:

"... botánicos distinguidos han descrito hasta cuarenta y ocho clases de *eucalyptus*, y diez o doce de ellas se introdujeron en Europa hacia el año 1808 pero reducidas a los jardines botánicos como plantas de estudio, y solo han salido de ellos hace unos cinco o seis años...", se extiende en las virtudes: "Entre las cuarenta y ocho clases el glóbulus es el mejor de los conocidos y el que con más abundancia tenemos en España, por ser el que mejor se aclimata, crece con mayor rapidez, viene a Europa mayor cantidad de semillas, y sobre todo porque es el que más se pide por los particulares, tanto que tengo vendidos algunos millares de plántas". El articulista no ahorra la mención de otras propiedades o

Los eucaliptos se consideraron una panacea por su rápido crecimiento y hasta por ser idóneo para desecar las marismas focos de paludismo

utilidades, entre las que figuran las medicinales: "... sustituir el *laurus camphora* para fabricar las cajas que hoy vienen de la China para preservar objetos de precio de los ataques de la polilla (...). En cuanto a la propiedad de sanear los terrenos que exhalan miasmas palúdicos, es un hecho fuera de discusión". El artículo finaliza a modo de reclamo publicitario: "Otras muchas clases pudiera enumerar pero bastan las citadas (el autor se refiere a las especies por él citadas anteriormente: *obscuratus*, *viminolis*, *opositifolius*, *occidentalis*, *obliqua*, *giganteus*, *diversifolius*, *mannifera*, *piperita* y *resinifera*) para demostrar que en España poseemos y conocemos a fondo un árbol tan interesante y que se va felizmente extendiendo por toda la Península. El Sr. Robilland tiene en su establecimiento del Grado una numerosa colección de ejemplares de dicha planta a disposición de las personas que deseen adquirirla".

En el artículo del 6 de abril de 1867 se transcribe una carta firmada por Siro Alcaín incluida en el periódico EL GUIPUZCOANO, de San Sebastián, y que los redactores de LA ABEJA prologan así: "Consecuentes a lo que decíamos en uno de nuestros últimos números con relación al cultivo del *Eucalyptus globulus* facilitando algunos nuevos datos a nuestros agricultores, y sin desistir de los propósitos que abrigamos en este asunto con el único objeto de ilustrarlo todo lo posible, trasladamos a nuestras columnas una curiosa carta que dirigen al GUIPUZCOANO (...). Aún cuando para insertarla íntegra, a pesar de no tener mucha extensión, retiramos algunos originales que teníamos destinados para la sección de fondo...". La carta, una exposición de hechos experimentales sobre germinación y crecimiento, finaliza con un párrafo consolador: "Las corporaciones provinciales y municipales deberían proporcionar por todos los medios posibles el cultivo y propagación de esta moderna maravilla que antes de muchos años tiene que sustituir a la mayoría de los árboles de ornamentación y paseos por la facilidad de su desarrollo, el hermoso verdor de sus hojas perennes, la fra-

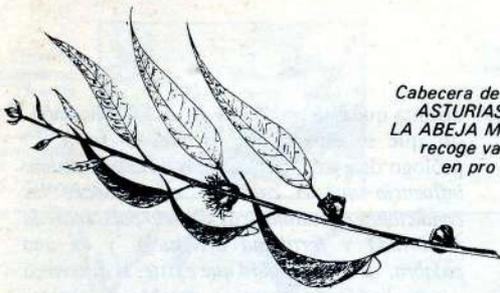
gancia aromática que esparcen, y el porte elegante y majestuoso de su tallo piramidal".

En julio, un comunicante de Viérnoles, cerca de Torrelavega, da cuenta de los buenos resultados obtenidos con dos plántones comprados el 21 de abril¹⁵. Resulta interesante el último párrafo de la comunicación: "Con resultados tan prácticos, con datos tan recientes es preciso confesar que si en nuestra provincia llegan a fijar la atención de las respectivas corporaciones, a quienes más o menos directamente compete el fomento y protección de ciertas cosas, no cabe duda que dentro de breves años se verán transformados en deliciosos bosques los sitios hoy más escasos de vegetación y como por encanto se formarán los paseos públicos, donde por momentos veremos elevarse a los aires, lo que no hacía mucho tiempo se ostentaba semejante al diminuto grano de la pólvora fina".

Vemos, pues, la intención sobre la ubicación de los futuros eucaliptos: paseos, parques y zonas desarboladas. Las cosas, desgraciadamente, fueron a más.

La porfía de los redactores de LA ABEJA vuelve a manifestarse en un artículo del 28 de noviembre de 1867: "Escusado es encarecer la importancia del arbolado en un país como el nuestro, donde prácticamente se conocen todas sus ventajas, sin embargo de que por efecto de una indiferencia inconcebible ó, por mejor decir, de un abandono indisculpable, ese ramo de riqueza ha llegado al último grado de decadencia (...). Cuando empezó a hablarse de esa nueva especie arbórea, el *Eucalyptus*, cuya climatación en Europa es bastante reciente (...), pusimos de nuestra parte el mayor empeño en llamar la atención sobre la conveniencia de aprovechar las favorables condiciones del suelo y clima de nuestra provincia para la propagación en ella de esa preciosa planta. Con tal objeto hemos seguido observando y recogiendo los datos y noticias que se han publicado acerca del *Eucalyptus* (...) bien persuadidos de que, más tarde o más temprano, la insistente predicación de la buena doctrina produce el más favorable resultado". A continuación, en el artículo se incluye una comunicación a la Diputación de Sevilla proveniente de Estanislao Malingre y una contestación a dicha comunicación, ambas tomadas por los redactores de LA ABEJA MONTAÑESA de la revista LA AGRICULTURA ESPAÑOLA. En dicha comunicación hay párrafos como éste: "... sus mismas hojas, tomadas en infusión a la manera de té, parecen ser un sencillo, al par que eficaz remedio, contra esas temibles enfermedades que diezman los vecinos de muchas poblaciones; habiendo dado grandes resultados en varios puntos y especialmente en los casos rebeldes a la quinina y a otros febrífugos de más fama". O este otro párrafo, a continuación: "Movido por estas consideraciones, he mandado venir una regular cantidad de plántones y de semillas, que repartido en estos últimos años entre varias corporaciones y personas que pudieran hacer el ensayo de su cultivo".

Sin embargo, la amenaza, desde nuestro punto de vista actual, asoma en este otro párrafo de la misma comunicación: "En vista de estos resultados que son bien públicamente conocidos, me tomo la libertad de llamar la atención de la excelentísima Diputación que tan



Cabecera de LA JOVEN ASTURIAS que, como LA ABEJA MONTAÑESA, recoge varios artículos en pro de la difusión del eucalipto.

LA JOVEN ASTURIAS.

DIARIO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS, FÍSICAS Y LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS

Eucalyptus gigantea, y su

dignamente preside V. S. sobre la conveniencia y oportunidad de hacer una escitación a los pueblos de esta provincia (Sevilla) y a los propietarios á que emprendan grandes plantaciones de esta especie arbórea (...). Por mi parte, deseando asociarme á esta útil empresa, tengo la honra de poner a la disposición de la Excm. Diputación, cien gramos de semilla que entregaré a la persona que se me designe, tan luego como llegue de Australia una remesa que estoy esperando”.

Por otra parte, en la contestación a esta comunicación, se aportan nuevos datos: “El árbol á que se refiere la precedente comunicación oficial, es ya conocido en esta provincia (Sevilla) (...). En la de Valencia se halla mas extendido y mucho más en la de Barcelona (...). La primera importación de la semilla se debió al E. S. D. Alejandro Olivan, y creemos que al Instituto Agrícola de San Isidro de Barcelona. En su distribución tomó parte la Dirección General de Instrucción pública, por el año de 1864, si no nos es infiel la memoria”¹⁶. A continuación, quien realiza esta contestación, pone en duda algunas de las tan cacareadas virtudes maderables y febrífugas del árbol y finaliza: “y por lo que pueda interesar a nuestros habituales lectores, les recordaremos que venimos ocupándonos de este árbol desde 1862. Entonces fue cuando pudimos hablar por primera vez del *Eucalyptus globulus* y otras mirtáceas australianas (...). Posteriormente, la prensa científica extranjera pareció olvidar este árbol (...) pero desde entonces (desde el viaje de Napoleón III a Argelia en que le llamó la atención un ejemplar de este árbol) empezó el movimiento aclimatador, que se introdujo en España”.

Pero no todo era bondades para el eucalipto. Comienzan los problemas. El 19 de diciembre de 1867 hay un artículo en la sección de fondo de LA ABEJA MONTAÑESA; dicho artículo resume —en palabras del redactor— “las observaciones que hace un colega de la corte acerca de la enfermedad que ha atacado á algunos de estos árboles”. Y la noticia contenida en el artículo es esta: “Algunos de los *Eucalyptus globulus* sembrados en los jardines de esta corte, han padecido una enfermedad que a primera vista se parece bastante al oidium de la vid, pero que es de distinta índole. Los muchos que no han sido atacados han resistido perfectamente hasta ahora las heladas de la presente estación a pesar de su crudeza, pues solo han sufrido en la estremidad de las mas tiernas ramas. Las otras especies, *vinsinalis*, *occidentalis*, *diversifolius*, *oppositifolius* y *queenland* han sido más castigadas, particularmente la última, que proviene de regiones mas calientes; sin embargo, ninguna ha perecido del todo, y es probable que se salven si no sobrevienen nuevos y excesivos fríos”.

Se abre un largo paréntesis en lo que a dedicación al eucalipto se refiere, y no es hasta el 3 de abril de 1868, cuando ya la revolución de septiembre se palpaba en el ambiente, en que

aparece un nuevo artículo que no aporta especiales novedades y que consiste en la reproducción de un artículo de LA REVISTA CENTRAL en el que se dan normas sobre los cuidados a los plantones. Dicha reproducción es prologada por el siguiente texto: “Habiendo tratado repetidas veces sobre el árbol recientemente aclimatado en nuestra provincia, el *Eucalyptus globulus*, y persuadidos por la noticia que tenemos de haber sido bastante felices los resultados de los diferentes ensayos hechos con esa planta por varias personas aficionadas al arbolado...”.

LA ABEJA MONTAÑESA deja de publicarse a finales de junio de 1868 y ningún otro periódico de los consultados toma el relevo en la preocupación por la difusión de las cualidades del eucalipto, hasta que en 1881 aparece EL DIARIO DE SANTANDER. El 24 de agosto de ese año, en su número 85, inserta un artículo con el título “Apuntes de Filotecnia. Una mirtácea”. Ya en las primeras líneas da a entender que la especie, por lo menos en Portugal iba propagándose: “De todas las especies del género *eucalyptus* conocidas, la que más se ha generalizado en Europa con gran rapidez, es el *Eucalyptus globulus*, cuyos primeros pies fueron plantados en 1852 en Portugal, en donde actualmente se cultiva en grande escala...”. En síntesis el artículo viene a tocar los mismos aspectos que se trataban en los artículos publicados en LA ABEJA MONTAÑESA, aunque concreta —las investigaciones habían avanzado algo desde la década de los 60— un poco más. Así, incluye sus virtudes en la lucha contra las fiebres palúdicas¹⁷, las cualidades de su madera o las propiedades de sus aceites esenciales. También da instrucciones sobre siembra y posteriores cuidados.

Los intentos por hacer masiva su presencia continúan: “este árbol (...) está llamado á dar grandes utilidades por las múltiples aplicaciones á que se presta, y como quiera que en esta provincia hemos tenido ocasión de ver un gran número de individuos poblando algunas extensiones y creemos puede y debe aumentarse su producción, no hemos titubeado en darle la preferencia ocupándonos siquiera sea ligeramente, de cuanto se refiere á tan precioso árbol”.

Algo semejante con el eucalipto ocurre en Asturias

En Asturias sucedió algo parecido en lo referente a las relaciones entre prensa y eucaliptos. No es de extrañar que un periódico como LA JOVEN ASTURIAS se ocupara de este asunto. Este periódico se relacionaba con LA ABEJA MONTAÑESA, intercambiando ocasionalmente artículos y noticias y nutriéndose ambos, como periódicos de provincias que eran, de un periódico de Madrid, órgano oficioso del Gobierno, que era la CORRESPONDENCIA.

LA JOVEN ASTURIAS¹⁸ incluye tres artículos entre agosto y octubre de 1865, de los que dos son transcritos de LA ESPAÑA AGRÍCOLA y el restante es una carta de Luis Pérez Mínguez. El primer artículo se ocupa del

contenido, en general, puede enmarcarse en el de los artículos hasta ahora vistos en LA ABEJA MONTAÑESA. Ya el mismo encabezamiento del artículo —“Árbol que hace sanas las localidades terciarias”— muestra sus propiedades medicinales, aunque también incluye otras virtudes: “Se ha observado que las fieras han desaparecido en las localidades de la Australia en que se han extendido las plantaciones del *eucalyptus*...”, o “...merece su propagación en multitud de sitios que en España son poco saludables y que las calenturas no respetan á nadie”. A continuación se dan datos sobre su altura, sobre su introducción en Europa, sobre la buena miel que las abejas fabrican con sus flores, sus buenos aceites esenciales, su resistente madera, etc.

En el número del 26 de agosto, el periódico publica una carta firmada por Luis Pérez Mínguez en la que éste contesta a Hidalgo Tablada, firmante del artículo del 24 de agosto. Contiene algunos párrafos interesantes para hacerse una idea de las investigaciones que tenían lugar en las esferas oficiales. La carta comienza así: “En el número 486 del periódico que V. dignamente dirige, he leído con gusto algunas noticias que da el Sr. Hidalgo Tablada acerca de las propiedades de los *Eucalyptos*, y como quiera que en el jardín botánico de esta capital (Oviedo) se estan ejecutando ensayos con dicha planta, me ha parecido oportuno dar una idea de los resultados obtenidos hasta hoy, para que los curiosos ó aficionados sepan á que atenerse en lo que concierne á esta provincia. A últimos de agosto del año pasado (se trata del 22 de agosto de 1864), la Dirección general de Instrucción pública remitió á esta Universidad un pequeño paquete de semillas del *Eucalyptus globulus*, para que se sembraran en tres épocas distintas...” A continuación, Pérez Mínguez incluye en su carta un informe remitiendo al director del Instituto, donde era catedrático de Historia Natural como ya se dijo antes. En dicho informe, fechado en junio de 1865, a los diez meses de recibido el paquete con las semillas, cuenta que realizó tres siembras diferentes, 23 de agosto y 26 de septiembre de 1864 y 3 de mayo de 1865, en el jardín botánico. Así comenta la aparición de las primeras plantitas: “Las semillas han germinado perfectamente en estas tres siembras, principalmente en las dos primeras, mas las plantas han salido delgadas y sin ninguno de los caracteres que anuncian el vigor de un árbol corpulento. A la llegada de los fríos del invierno, algunas perecieron y las restantes han padecido de una manera bien visible, tanto que llegué a temer por la pérdida completa. Con todo, las que quedaron han vuelto sobre sí á los primeros albores de la primavera y hoy se presentan en bastante buen estado, si bien no ofrecen ningún signo del vigor necesario en árboles que para que den algún resultado, es necesario cultivarles al aire libre”.

A la vista de los resultados, Pérez Mínguez, en el mismo informe, da una visión pesimista del arraigo de la especie de los terrenos de Asturias: “Tengo varias razones para creer que en esta provincia no podrá competir con los árboles naturales que con poco cuidado llegan a tener dimensiones gigantescas y una madera la más propia para las construcciones en grande”. Y como buen investigador mantiene un

1. Sobre la situación actual del lobo en Extremadura puede consultarse: Grande del Brio, R. (1984), *El lobo ibérico. Biología y mitología*. Ed. Blume.
- Y también, del mismo autor, el informe publicado en "Quercus" (1982), pág. 46.
2. Durán de la Ruz, N. (1983) en *Historia General de España y América*. Vol. XIV. Edit. Rialp. Madrid. Pág. 616.
3. Facundo Rivas Fornés, santanderino, nacido en 1841 y graduado en el Instituto de Santander en 1863, tres años después que Augusto González de Linares. Médico y polifacético. La conferencia se publica en la sección "Variedades" de LA ABEJA MONTAÑESA del 31 de enero de 1866.
4. LA ABEJA MONTAÑESA, 18 de abril de 1866.
5. Martínez Vara, T. (1983), *Santander de villa a ciudad. (Un siglo de esplendor y crisis)*. Colección Pronillo. Edición Estudio-Ayto. de Santander. Santander. Pág. 268.
6. Véase también en Simón Cabarga, J. (1982), *Evocación de la vieja pueblo*. Edic. Estudio. Santander. Pág. 159.
7. Martínez Vara, T., Op., cit. Pág. 270.
8. Martínez Vara, T., Op. cit. Pág. 268.
9. LA ABEJA MONTAÑESA se publicó a partir de 1856, pero faltan los 8 primeros años de su publicación. EL DIARIO DE SANTANDER, en cambio, inicia su andadura el 1 de junio de 1881.
10. Martínez, J. L. (1982). *Darwinistas y antidarwinistas asturianos*. Rev. Biol. Univ. Oviedo, 1 (0): 25-59, pág. 28.
11. Madariaga, B. & C. Valbuena (1971), *El Instituto de Santander. Estudios y documentos*. Institución Cultural de Cantabria. Santander. Págs. 122, 173 y 185.
12. El año 1865 de LA ABEJA MONTAÑESA está incompleto. Las únicas existencias corresponden a octubre, noviembre y diciembre.
13. En 1864 LA ABEJA MONTAÑESA publica un artículo de Lasaga y Larreta en el que muestra su agradecimiento a Marcelino S. de Sautuola por haber introducido el eucalipto en la provincia.
14. Madariaga, B. & M. Sanemeterio Cobo (1976). *Escritos y documentos de Marcelino Sanz de Sautuola*. Institución Cultural de Cantabria. Santander. Págs. 55-56.
15. "La primera plantación de eucaliptos, para formar una masa arbórea, se llevó a cabo hacia 1870, en Torrelavega. De estas primitivas plantaciones queda hoy día un soberbio ejemplar aislado, que se alza en el pueblo de Viérnoles, dentro de la finca del antiguo colegio del Patronato de Protección de Menores; el conocido Eucalipto de Viérnoles". Lorient Escallada, E., en *Gran Enciclopedia de Cantabria*. Editorial Cantabria, Santander, 1985. Vol. III, voz "Eucalipto", pág. 267.
16. Véase más adelante, en la carta-informe de Luis Pérez Mínguez.
17. Véase más adelante, en el artículo de LA JOVEN ASTURIAS del 18 de octubre de 1865.
18. Las existencias depositadas en la hemeroteca de Gijón comienzan en el número 353, de 2 de enero de 1865.

AGRADECIMIENTOS

"Mi agradecimiento a M.^a Félix Bastida de la Calle y Angel García Santiago por su ayuda en la confección del trabajo".

Dirección de contacto del autor:
c/ Candás, 16-4.º Izq.
33207 Gijón.

margen de duda, diciendo: "Bien se comprende que esta opinión no es definitiva...".

Finalizado el informe, el profesor da una visión opuesta del asunto, ya que continuando en la misma carta: "Esto decía yo hace cosa de dos meses; hoy puedo añadir que las plantas en cuestión se desarrollan vigorosas..." y, como ya es costumbre en muchos de los artículos vistos hasta aquí, comienza a describir virtudes de la especie sobre el aroma balsámico de sus hojas y "que solo esta circunstancia la hace muy recomendable en muchos puntos".

Pero, aún así, mantiene el mismo criterio sobre la propagación de la especie, pues termina la carta del siguiente modo: "Por de pronto, y aún suponiendo que un invierno determinado no las hiciese gran daño o perjuicio notable, sigo creyendo que por ahora sería una temeridad quererlas cultivar en grande como árbol de construcción, porque en la provincia los tenemos probados e inmejorables, además de que pudiera suceder con ellos lo que ocurrió en Inglaterra, que cultivados en gran porción por espacio de 40 años, perecieron todos por los fríos del invierno de 1829. Hoy por hoy es simplemente una curiosidad el cultivo de dicha planta en la provincia, mas como en vista de los resultados ya obtenidos y de los que se pueden presumir, pudiera suceder que pasase á ser asunto de verdadera utilidad, recomendamos á todos los que por sus circunstancias particulares se puedan hacer con semillas ó plantas de esta especie, hagan cuantos ensayos puedan y los comuniquen á su tiempo a los periódicos de la provincia...".

Pasa el tiempo de verano, con la preocupación latente por la posible llegada del cólera, y en octubre el periódico retoma el asunto reproduciendo un artículo aparecido en LA ESPAÑA AGRICOLA. La transcripción es prologada así: "A pesar de que hemos dado a conocer en nuestras columnas el hermoso y salutífero árbol *Eucalyptus globulus* tomamos el siguiente remitido de la acreditada revista *La España Agrícola*, porque le creemos de sumo interés para nuestra provincia donde tenemos comarcas terciarias como Avilés, Llanera, Lena, etc. (...). Léase, pues, con atención el siguiente escrito, que recomendamos especialmente a la autoridad municipal y particulares de Avilés y demás pueblos de la provincia azotados por las intermitentes ó terciarias". Ya no era, pues, que el eucalipto tuviese una buena madera, que creciese mucho, que ahuyentase fieras (entiéndase hoy día fauna autóctona), o que diese una buena miel, ¿Y si también curase el paludismo?

Otras voces reivindican la conservación del arbolado

Entre tanta opinión y tanto artículo en favor de lo que hoy día es un evidente peligro para el equilibrio de los sistemas naturales autóctonos, surge un artículo de LA ABEJA MONTAÑESA de 7 de marzo de 1868 que sorprende por versar algunas opiniones que actualmente son consideradas novedosas por algunos grupos conservacionistas. Apenas comprobar como, tras más de cien años, estas opiniones siguen teniendo vigencia porque, en definitiva, los peligros que atentan contra los ecosistemas forestales siguen estando presentes. El artículo consta de un prólogo a cargo de los redactores de LA ABEJA y de otra parte

distinta que está transcrita de otra publicación, sin que se especifique de cual se trata. El prólogo dice así: "Persuadidos de la grandísima influencia que el arbolado ejerce sobre las condiciones climatológicas de todo país, sobre la salubridad y fertilidad del suelo, y en una palabra, de la necesidad que existe, si queremos ver realizado un progreso notable en nuestra producción agrícola, de repoblar los inmensos páramos hoy desnudos completamente de toda vegetación (...) estamos continuamente reclamando la atención de los labradores y de las corporaciones administrativas, para que se fijen en tan importante asunto (...) y se esfuercen (...) para reparar (...) los estragos causados en nuestra riqueza forestal, hijos de la mas funesta preocupación y del sistema mas absurdo que imaginarse pudiera, consistente en el afán incansable de esterminar toda especie arbórea, en vez de seguir el rumbo diametralmente contrario aconsejado por la ciencia y la esperiencia".

Y la parte transcrita, que no tiene desperdicio, y en la que se exponen ideas de tan buen criterio ecológico como el efecto atenuador de la vegetación arbórea sobre el clima local, o la disminución de la erosión por las aguas de lluvia o escorrentía, o la pausada tasa de intercambio hídrico del suelo gracias al goteo y a la evapo-transpiración foliar, etc., dice así: "La experiencia demuestra, en efecto, que á la falta de árboles deben atribuirse las lluvias torrenciales, las prolongadas sequías, los grandes fríos, los excesivos calores y las transmisiones bruscas en el estado atmosférico que determinan la piedra o el granizo y destruyen en pocas horas la cosecha de toda una comarca: siendo además un hecho que el arbolado evita que las aguas pluviales entren en los ricos ó el mar inmediatamente después de su caída, y sin haber humedecido apenas las capa superficial de la tierra, obligándola a caer con moderación y regularidad, y a filtrarse paulatinamente en los diversos terrenos, impidiendo al mismo tiempo una rápida y perjudicial evaporación. Los árboles además, dando abrigo a los pájaros, permiten por la propagación de éstos, la destrucción de los insectos que tanto molestan al hombre y que impiden el mismo desarrollo de las plantas. (...) Nada de esto sucede en España: abrigando nuestros campesinos la extraña creencia de que los pájaros destruyen las cosechas, son aún muchas las localidades donde se pagan premios a los que se presentan cierto número de cabezas, y preocupados igualmente por la falsa idea de que la sombra de los árboles impide el crecimiento de las plantas persiguen de tal modo el arbolado, que a esto se deben esas inmensas llanuras de nuestras Castillas.

(...) Es por tanto indispensable, que en vez de desmajar montes, roturar dehesas y talar riberas, como hoy se hace, se ilustre a los agricultores acerca de sus propios intereses.

(...) Por eso parécenos oportuno recordar, como nuestro colega lo hace, que conforme a disposiciones vigentes, los ayuntamientos y corporaciones que obtienen autorización para hacer cortas de sus maderas en los bosques de su propiedad, deben entregar al Estado el 10% de sus productos con destino a la repoblación de aquellos. Esta prudente disposición se halla en desuso, y la desproporción entre el arbolado que se tala o arranca y el que se planta es en nuestro país cada vez mayor". □